

Marineros se movilizan en Río Gallegos



Pescadores de la flota amarilla, acompañados por otros gremios, se movilizaron por las calles de la capital santacruceña en repudio a la represión de la madrugada del sábado. Aseguran que no se irán de Río Gallegos sin una respuesta. **Págs. 6-7**

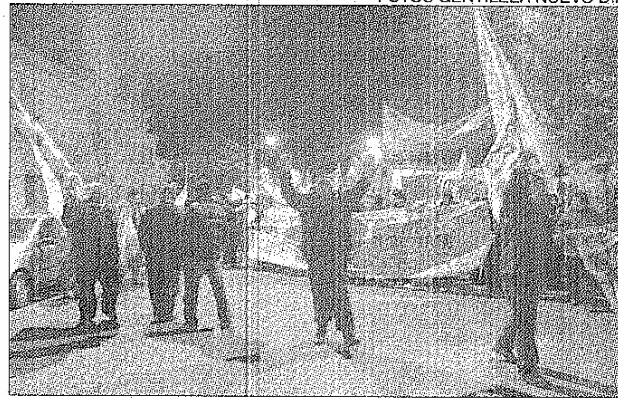
Sostienen que pidieron solo 3 mil pesos de resarcimiento económico por la falta de merluza y no 6 mil

Los marineros de la flota amarilla aseguran que no se irán de Río Gallegos sin una respuesta

Con el apoyo de los gremios ATE-CTA, ADOSAC y judiciales, unas 300 personas marcharon el sábado por la noche por las calles céntricas de Río Gallegos en apoyo a los marineros pertenecientes a la flota amarilla de Caleta Paula quienes fueron brutalmente reprimidos por el cuerpo de Infantería mientras se encontraban manteniendo una protesta frente a la casa de Gobierno. Una marcha similar también se llevó a cabo en Caleta Olivia frente al Gorosito.

La movilización se congregó pocos minutos después de las 20:00 en Roca y San Martín, desde allí con grandes pancartas y al redoble de tambores, unas 300 personas caminaron hacia casa de gobierno donde hicieron una pequeña parada; posteriormente reiniciaron la caminata pasando por el frente de la Legislatura provincial y seguidamente se dirigieron a la Comisaría Primera, lugar en el cual estuvieron detenidos 4 compañeros por los hechos, que ya habían sido liberados.

Frente a la dependencia policial los manifestantes volvieron a realizar una parada insultando a los efectivos, a la cúpula policial y al Gobierno, para, regresar a Roca y San Martín donde



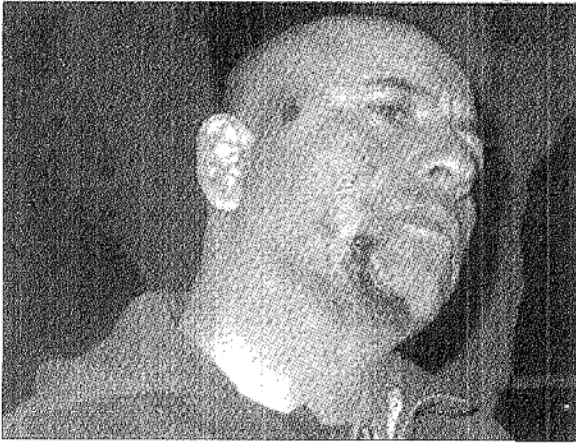
se leyeron consignas y discursos repudiando la brutal represión que recibieron por parte de efectivos del cuerpo de Infantería.

“Nadie salió a dar la cara por qué nos pegaron”

Osvaldo Cejas, patrón de pesca y uno de los voceros de los marineros recalcó que actualmente se encuentran cobijados por el gremio Adosac y que no se irán de Río Gallegos sin una respuesta. “Estamos cansados y nadie salió a explicarnos por qué nos pegaron, si nos habían dicho que Peralta nos iba a atender el martes, y ahora la única respuesta que tuvo fue la represión”, sostuvo.

Ante las declaraciones efec-

tuadas a la prensa por el jefe de la Policía de Santa Cruz, Alejandro Martín quien había indicado al matutino La Opinión Austral que los efectivos desalojaron la carpa porque mediante un trabajo de inteligencia había sospechas de que los manifestantes tuvieran bombas molotov que hacían peligrar la casa de Gobierno, Cejas indicó “Quiero decir que lo que dijo el comisario es totalmente falso, nosotros no teníamos nada de bombas y los caños que teníamos eran los que sostenían la carpa, ellos entraron a la carpa sin decirnos nada, empezaron a pegarnos culatazos y disparar con balas de goma, a los compañeros que estaban encadenados al cortarles



las cadenas los lastimaron”, comentó.

“Hubo compañeros desaparecidos que se perdieron en la ciudad que no conocían, nosotros tuvimos que andar buscándolos durante toda la madrugada, los encontramos lastimados y muertos de frío”, relató, acotando que la policía destruyó varios elementos que se encontraban en la carpa; “teníamos dos filmadoras, cámaras de fotos y una notebook y estos milicos represores pisotearon todo y

quemaron”.

“Pedíamos 3 mil pesos de resarcimiento, no subsidios”

El vocero de los patrones de pesca de la flota amarilla sostuvo que al gobierno se le solicitó 3 mil pesos en calidad de resarcimiento por la falta del recurso merluza en la zona A del Golfo San Jorge. Quiero aclarar que en ningún momento se habló de que el Gobierno nos tenía

que dar 6 mil pesos, les pedimos 3 mil por el desastre que causó la petrolera con su prospección que nos dejó sin pescado. Los otros 3 mil nos tenían que dar los dueños de los barcos y consideramos que con justa razón, porque nosotros teníamos un trabajo digno y de la noche a la mañana ya no lo tenemos más”, señaló.

Finalmente el trabajador destacó que están profundamente agradecidos con todos los gremios y la comunidad de Río Gallegos. “Hemos

tenido el apoyo incondicional de todos los gremios de la provincia que se solidarizaron y se acercaron a hacernos el aguante, también a toda la comunidad que nos trajo comida, frazadas y ropa de abrigo, y hasta tarjetas de celulares para que estemos comunicados, la verdad es que nunca pensamos que nos iban a respaldar del modo que lo están haciendo, y es que la gente está ya cansada de las mentiras de este Gobierno”, resaltó para finalizar.

MARCHAS EN CALETA Y EN GALLEGOS. PERALTA
PODRÍA RECIBIR MAÑANA A LOS TRABAJADORES

Repudian desalojo de marineros en Gallegos

La actuación policial contra los marineros que habían montado una carpa frente a Casa de Gobierno en Santa Cruz generó marchas en en Caleta Olivia y Río Gallegos. > **PAGINA 11**

Tal cual este diario informó ayer, el desalojo de los marineros que habían montado una carpa frente a Casa de Gobierno desencadenó el repudio de diferentes sectores e, incluso, marchas de rechazo a la medida que tuvieron lugar el sábado por la noche en Caleta Olivia y Río Gallegos. Pese a la represión, los marineros aseguraron que no volverán a las aguas hasta tanto no se discuta la presunta responsabilidad de la prospección sísmica offshore en la desaparición de la fauna ictícola.

EL HECHO REGISTRADO EN GALLEGOS DESENCADENO MARCHAS SIMULTANEAS EN LA CIUDAD Y EN LA CAPITAL

Diversos sectores repudiaron el desalojo de marineros de Caleta

Caleta Olivia (agencia)

Las marchas comenzaron en ambas localidades alrededor de las 21. En Caleta Olivia los treinta marineros que se mantienen apostados en la carpa ubicada a los pies de El Gorosito marcharon junto a sus familias, a quienes se sumaron los integrantes de la multisectorial, encabezada por algunos dirigentes de izquierda.

Por otra parte, en Río Gallegos se estima que más de 250 personas salieron a repudiar la agresión sufrida por el grupo de pescadores frente a Casa de Gobierno.

Presentes estuvieron asociaciones gremiales y políticas como la CTA y los partidos políticos Frente Unión Trabajadora, Polo



Después del desalojo de la carpa ubicada frente a Casa de Gobierno, simultáneamente se realizaron marchas en Caleta y Gallegos contra la represión a marineros.

Obrero y Encuentro Ciudadano, quienes marcharon desde la esquina de avenida Roca y San Martín hasta

Casa de Gobierno y luego hacia la Seccional Primera de Policía.

En este marco, es preciso

señalar que pese a las circunstancias de las últimas horas, y a que en reiteradas oportunidades el gobernador de Santa Cruz, Daniel Peralta, manifestó que este sector de la pesca atraviesa por un conflicto entre privados, los marineros, a quienes este diario consultó ayer, tienen de igual modo previsto reunirse mañana con el mandatario provincial.

Por otra parte, consultado por la agencia "ANA", Peralta sostuvo ayer que "en Chubut hubo más de 5.000 despidos en la actividad pesquera y nadie pagó un subsidio" y que si bien estaba dispuesto a colaborar con una solución, "no vamos a pagar subsidios con estos montos".

Los trabajadores de la Flota Amarilla se habían en-

cadenado en la mañana del jueves frente a la sede del Poder Ejecutivo y el viernes habían instalado una carpa, tal como lo habían hecho días atrás en el centro de Caleta Olivia.

En la madrugada del sábado, efectivos de la policía de la provincia decidieron desalojar la carpa riogalleguense por la fuerza y varios pescadores resultaron lesionados.

De concretarse mañana la reunión entre Peralta y los marineros, podría abrirse un canal de diálogo aunque las posibilidades de cobrar indemnizaciones por un daño ambiental aún no comprobado, como el que pudo haber originado la prospección sísmica realizada por Pan American Energy, son prácticamente nulas.

Se apuntará a formar a delegados, cuadros de base y dirigentes en el tratamiento del derecho laboral, la gestión sindical y los aspectos económicos de la realidad. El secretario general del gremio, Jorge Taboada, valoró que para muchos trabajadores representará su primera experiencia de formación universitaria.

EL CURSO SE INICIARA EN SETIEMBRE Y TENDRA UNA DURACION DE TRES MESES

La Universidad y Camioneros firmaron un convenio de capacitación sindical

En el salón Delta de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), el viernes esa casa de estudios y el Sindicato de Camioneros del Chubut firmaron un importante convenio de capacitación. El acuerdo fue rubricado por el rector Adolfo Genini y el secretario de Extensión Alberto Ayape en representación de la UNPSJB, así como por el secretario general del mencionado gremio,

Jorge Taboada. También estuvo presente el secretario general de Luz y Fuerza por la Patagonia, Héctor González.

El acuerdo suscripto ante un auditorio colmado, mayoritariamente por trabajadores camioneros, prevé la puesta en marcha de un programa de capacitación que se extenderá a casi 3 meses. El mismo se iniciará en setiembre y apuntará a formar a delegados, cuadros de base y dirigentes en el tratamiento del derecho laboral,

la gestión sindical y los aspectos económicos de la realidad, como para que tengan una idea general de todo lo que puede llegar a mejorar su actividad.

Este entendimiento registra un único precedente en la provincia de Santa Fe, producto del acuerdo entre la Universidad de Rosario y Confederación General del Trabajo (CGT).

Genini ponderó los alcances de este convenio y destacó que no sólo representa la responsa-

bilidad social de la institución educativa que preside, sino que marca el camino a transitar y se circunscribe en una labor dirigida a propiciar una justa distribución de la riqueza: "en este caso el de un bien preciado como es el acceso al conocimiento".

Ayape subrayó el acuerdo alcanzado con el Sindicato de Camioneros y exhortó a multiplicar esta iniciativa, ya que la Universidad durante muchos años, principalmente en "tiempos de neoliberalismo", fue un ámbito vedado a los trabajadores, señaló. Además puso de relieve la magnitud del programa de capacitación, y bregó por una mayor integración entre ambas instituciones.

A su turno, Taboada agradeció esta apertura de la Universidad hacia los trabajadores que él representa, y subrayó que este puede ser un cambio de paradigma en lo conceptual y

simbólico, dado que muchos de los participantes nunca habían pisado suelo universitario.

"Ojalá que esto sirva como ejemplo a muchos compañeros y a otros gremios, y que la capacitación ocupe el lugar que le corresponde. Desde siempre hemos venido apostando por la capacitación de nuestros compañeros y los tiempos que se avecinan, demandan estar capacitados para demostrar que somos capaces de ser todo lo que nos proponemos", manifestó.

En su carácter de promotores del acuerdo, Ayape y Taboada dejaron en claro que este es el primer paso de una serie de actividades programadas en conjunto, las cuales incluyen entre otras, la puesta en marcha de un plan de alfabetización y un sistema de becas universitarias para hijos de afiliados provenientes del interior de la provincia, entre otros proyectos.

EL DIPUTADO HABLO DE LOS FONDOS PARA CALETA GRACIAS AL MARCO REGULATORIO

Quiroga: “el que es opositor debería apoyar las buenas ideas”

El diputado provincial volvió a valorar el Marco Regulatorio y cuestionó que todo el tiempo existan “barreras partidarias” que impiden que la oposición contribuya.

Caleta Olivia (agencia)

El diputado por Municipio de esta ciudad, Eugenio Quiroga, defendió la utilización de un porcentaje del dinero proveniente de la renegociación de contratos con Oxy en el programa que posibilita la libre elección por parte de los vecinos, de aquellas obras necesarias para cada sector de Caleta Olivia.

En ese contexto, volvió a valorar el Marco Regulatorio y cuestionó que todo el tiempo existan “barreras partidarias” que impiden que la oposición contribuya.

Quiroga respaldó la utilización que la gestión de Fernando Cotillo le da a parte del dinero



El diputado Eugenio Quiroga les recordó a los “agoreros” que los fondos que recibe Caleta llegan gracias al Marco Regulatorio.

proveniente de la renegociación de áreas hidrocarburíferas. En este sentido, dijo que la instrumentación de un esquema participativo como, “Mejora tu barrio” permite no sólo que “se opine sobre la aplicación de los fondos públicos”, sino que además “se pongan las cartas

sobre la mesa y el vecino pueda controlar las rendiciones de cuentas”.

El legislador valoró una vez más la existencia del Marco Regulatorio, al cual ha introducido modificaciones, como instrumento con el que se logró imponer cláusulas en la renego-

ciación de contratos petroleros, y pidió ver esto como un “logro de los santacrucenses”.

Aseguró más tarde que es necesario “que la gente sepa que las cláusulas que impusimos se están cumpliendo” y que prueba de ello es lo que sucedió el jueves con la firma del acuerdo con la provincia para la recepción de fondos por parte de la Municipalidad de Caleta Olivia.

En este punto opinó que “está bien que la ciudadanía sea cada

vez más exigente con lo público”, pero que “no hay que confundirse, lo que el Municipio hizo con estos fondos fue una gran idea que fue posible gracias al Marco Regulatorio”.

En este punto se dirigió especialmente a “los agoreros de siempre, que todo el tiempo plantean que no se invierte en el deporte, la cultura, que no se van a afrontar las responsabilidades salariales de los municipales o que con el Marco

Regulatorio entregábamos el petróleo”.

Y agregó que hay quienes “apuestan a todo eso y les molesta que por ejemplo Cotillo haya hecho participativos parte de los fondos”, aunque esas “son barreras partidarias más que ideológicas porque yo creo que el que es opositor debería apoyar las buenas ideas y querer también que Caleta esté mejor, y si no es así, entonces hemos tocado fondo”, concluyó.

**Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable
Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable
Dirección General Comarca Senguer San Jorge**

**Convocatoria a Consulta Pública
Evaluación de Impacto Ambiental
Ley XI Nº 35
Decreto Nº 185/09**

En el marco del procedimiento técnico – administrativo de Evaluación de Impacto Ambiental establecido en la Ley XI Nº 35 y su Decreto Nº 185/09 respecto del Proyecto denominado “Perforación de Pozos de Desarrollo BV-3016, BV-3017, BV-3018 y BV-3019” – Área Bella Vista Oeste, presentado por la Empresa OCCIDENTAL ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION, INC. SUC. ARG., que se tramita por el Expediente Nº 1132/10-MAyCDS; la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, convoca a Consulta Pública a partir del día de la fecha y por el término de quince (15) días corridos.

A partir de la presente Convocatoria, se halla a disposición de quien tenga interés, el Informe de Impacto Ambiental del Proyecto de la actividad indicada en el párrafo anterior, que podrá ser consultado en la sede del Ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la dirección indicada más abajo los días lunes a viernes en el horario de 08:00 horas a 12:00 horas; en la página web de dicho organismo (www.chubut.gov.ar/ambiente). Asimismo, los interesados podrán solicitar y/o retirar copia del mismo a su costa, en los lugares indicados anteriormente.

Los interesados en participar de la Consulta Pública podrán enviar sus observaciones hasta la finalización del plazo establecido para la consulta pública, por correo electrónico a controlambiental.dgessj@gmail.com, por correo postal a Irigoyen Nº 42 de la ciudad de Rawson, Código Postal 9103, personalmente en la sede del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable en la misma dirección o en Rivadavia Nº 264 1º piso de la ciudad de Comodoro Rivadavia.

De acuerdo al Artículo 25º del Decreto Nº 185/09, las observaciones deberán contener los siguientes datos: nombre y apellido completos, número de Documento Nacional de Identidad, domicilio, ciudad, número de teléfono, denominación de la obra o actividad y número de expediente si se conociere. Si fueran presentación por escrito, las mismas deberán estar firmadas.

Especies de NUESTRO LUGAR



Fotografía: Mónica Abril - APO - Asociación Patagónica de Ornitología



Murra (*Rubus umbifolius*)
Arbusto espinoso de hasta 3 mts., con hojas oviladas y dentadas. Sus
flores blancas o rosadas preceden a un fruto carnoso, rojo oscuro.



Encontrá más especies en www.centronuestrolugar.com.ar